Núm. Lectores: 39000

Prensa: Diaria

Tirada: 6.440 Ejemplares
Difusión: 4.810 Ejemplares

Cod: 59651372

Página: 23

Sección: CULTURA Valor: 735,00 € Área (cm2): 425,6 Ocupación: 41,58 % Documento: 1/1 Autor:

HALLAZGO

Unamuno para investigadores y curiosos

EL EXPEDIENTE DEL DESTIERRO A FUERTEVENTURA PODRÁ DESCARGARSE EN PDF PARA LA CONSULTA COMO PARTE DE LA EXPOSICIÓN VIRTUAL SOBRE EL AUTOR, QUE TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA MUESTRA FÍSICA SOBRE EL ESCRITOR EN EL MUSEO DE SALAMANCA

E. A. S.

os trabajos de organización del fondo histórico del Gobierno Civil que está llevando a cabo el Archivo Histórico Provincial de Salamanca han permitido identificar los documentos gubernativos relacionados con el destierro de Miguel de Unamuno a Fuerteventura en el año 1924.

El descubrimiento son 17 documentos, de formatos diversos, compuestos por escritos mecanografiados, notas, borradores, minutas manuscritas y telegramas cifrados. La identificación de esta documentación permite comprobar cómo la Dirección General de Seguridad era informada por el Gobernador Civil de Salamanca de la partida de Unamuno hacia el destierro. Así se informa que saldría en tren desde Salamanca para Medina a las 13.45 horas, enlazando con el rápido de Irún que le conduciría a Madrid a las 21.10 horas, para continuar viaje hacia Sevilla y Cádiz, donde embarcaría hacia el destierro. Es muy llamativo ver cómo el Directorio quiso evitar que Unamuno hiciera por Madrid su viaje hacia el destierro, tal como se desprende de uno de los telegramas de la Dirección General de Seguridad.

Los documentos, que estaban en un legajo junto con otra documentación de ese año, se encontraban en un sobre con la anotación: "Documentos relacionados con el destierro de D. Miguel de Unamuno è 1924". Se trata



Uno de esos documentos del destierro de Miguel de Unamuno.

del intercambio de comunicaciones mantenidas entre la Dirección General de Seguridad, del Ministerio de la Gobernación y el propio Gobierno Civil de Salamanca, entre los días 20 y 22 de febrero de 1924, es decir, desde la notificación a Unamuno del acuerdo de destierro, hasta la partida, el día 22. Entre los documentos también se relacionan dos telegramas cifrados enviados por el Subsecretario de la Gobernación al Gobernador Civil referidos a la filiación política de los ayuntamientos de la provincia y a un viaje del Gobernador Civil a Madrid.

En 1924, las críticas de Unamuno a Primo de Rivera en publicaciones y artículos de prensa, provocaron la reacción del Directorio Militar. El Consejo de Ministros celebrado el 20 de febrero de 1924 adoptaría el acuerdo de destierro de Unamuno a Fuerteventura así como la pérdida de su cátedra. Contra este decreto se producirían numerosas manifestaciones. A los pocos meses llegaría el indulto, que decidió no aceptar al saber que no se le reintegraba en su cargo de Catedrático. Con su negativa consiguió impedir que el Gobierno lavara su imagen con su amnistía y también mediante la publicidad de su "huida" a Francia (aunque fue un viaje normal). A Unamuno le interesó mantener esta imagen de perseguido como forma de ridiculizar.

Unamuno afirmaría públicamente que no volvería a España mientras estuviera en el poder Primo de Rivera. A la caída de la Dictadura en 1930 regresa a España y recibiráa honores en todas las ciudades españolas que visitó. En 1931 fue nombrado Rector de la Universidad de Salamanca.

El expediente puede verse en la exposición virtual *Unamuno Inédito*, organizada por la Junta, y donde se presenta otra documentación del Archivo Histórico Provincial relacionada con la vida profesional y privada de Unamuno (*uvuru.archivoscastillayleon.jcyl.es*). El hallazgo es el resultado de los trabajos de inventariación del Archivo Histórico Provincial de Salamanca en el fondo histórico del Gobierno Civil. Se trata de más 4.000 legajos que seguramente pondrán mucha luz a la historia contemporánea de Salamanca. II